

Editores

Andrea Johana Aguilar Barreto
Yurley Karime Hernández Peña

La Investigación Sociojurídica:

Un análisis de la incidencia de los aspectos sociales para el derecho

La investigación Sociojurídica: Un análisis de la incidencia de los aspectos sociales para el derecho

Editores

© Andrea Johana Aguilar Barreto
© Yurley Karime Hernández Peña

Autores

© Andrea Johana Aguilar Barreto
© Candy Selene Barbosa Monsalve
© Clara Paola Aguilar Barreto
© Claudia Eufemia Parra Meaury
© Dora Lisbeth Gómez Rodríguez
© Frank Yurlian Olivares Torres
© Hernán Darío Villamizar Silva
© Jaime Enrique Anavitarte Manrique
© Johan Andrés Estupiñán
© José Joan Garavito Patiño
© Kevin Leonardo Ruiz Rodríguez
© Leonardo Yotuhel Díaz Guecha
© Luis Daniel Trejos Teherán
© Luis Fernando Ortega Gélves
© Marcela Leonor Flores Romero
© Marcos Rodrigo Cerda Carrasco
© María Susana Marlés Herrera
© Mateo Piza Chaustre
© Mauricio Rafael Pernía Reyes
© Oscar Eduardo Sánchez Rodríguez
© Pablo José Pérez Herrera
© Rafael Pulido Morales
© Samuel Leonardo López Vargas
© Sandra Bonnie Flórez Hernández
© Walter Alejandro Vivas Téllez
© Wilkar Simón Mendoza Chacón

La Investigación Sociojurídica: Un análisis de la incidencia de los aspectos sociales para el derecho / editores Andrea Johana Aguilar Barreto, Yurley Karime Hernández Peña [y otros 26] -- Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar, 2018.

190 páginas; figuras, cuadros; 16 x 24 cm

ISBN: 978-958-5430-79-2

I. Derecho 2. Investigación Sociojurídica 3. Aspectos sociales para el Derecho I. Aguilar Barreto, Andrea Johana editor-autor II. Hernández Peña, Yurley Karime editor-autor III. Aguilar Barreto, Andrea Johana IV. Barbosa Monsalve, Candy Selene V. Aguilar Barreto, Clara Paola VI. Parra Meaury, Claudia Eufemia VII. Gómez Rodríguez, Dora Lisbeth VIII. Olivares Torres, Frank Yurlian IX. Villamizar Silva, Hernán Darío X. Anavitarte Manrique, Jaime Enrique XI. Estupiñán, Johan Andrés XII. Garavito Patiño, José Joan XIII. Ruiz Rodríguez, Kevin Leonardo XIV. Díaz Guecha, Leonardo Yotuhel XV. Trejos Teherán, Luis Daniel XVI. Ortega Gélves, Luis Fernando XVII. Flórez Romero, Marcela Leonor XVIII. Cerda Carrasco, Marcos Rodrigo XIX. Marlés Herrera, María Susana XX. Piza Chaustre, Mateo XXI. Pernía Reyes, Mauricio Rafael XXII. Sánchez Rodríguez, Oscar Eduardo XXIII. Pérez Herrera, Pablo José XXIV. Pulido Morales, Rafael XXV. López Vargas, Samuel Leonardo XXVI. Flórez Hernández, Sandra Bonnie XXVII. Vivas Téllez, Walter Alejandro XXVIII. Mendoza Chacón, Wilkar Simón XXIX. Tit.

340 2018 Sistema de Clasificación Decimal Dewey 21ª edición
Universidad Simón Bolívar – Sistema de Bibliotecas

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Simón Bolívar, Colombia

Grupo de investigación:

Altos Estudios de Frontera (ALEF), Universidad Simón Bolívar, Colombia
Educación y Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Simón Bolívar, Colombia
Ingeioibocaribe, Universidad Simón Bolívar, Colombia
Gestión de la Innovación y el Emprendimiento, Universidad Simón Bolívar, Colombia

ISBN: 978-958-5430-79-2

© Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en sistema recuperable o transmitido en ninguna forma por medios electrónicos, mecánicos, fotocopias, grabación u otros, sin la previa autorización por escrito de Ediciones Universidad Simón Bolívar y de los autores. Los conceptos expresados en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores. Se da cumplimiento al Depósito Legal según lo establecido en la Ley 44 de 1993, los Decretos 460 del 16 de marzo de 1995, el 2150 de 1995, el 358 de 2000 y la Ley 1379 de 2010.

© Ediciones Universidad Simón Bolívar

Carrera 54 No. 59-102

<http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co/editionsUSB/>

dptoediciones@unisimonbolivar.edu.co

Barranquilla y Cúcuta



Producción Editorial

Conocimiento Digital Accesible. Mary Barroso, Lisa Escobar

Urb. San Benito vereda 19 casa 5. Municipio Santa Rita del Estado Zulia- Venezuela. Apartado postal 4020. Teléfono: +582645589485, +584246361167. Correo electrónico: marybarroso27@gmail.com, conocimiento.digital.a@gmail.com

Agosto del 2018

Barranquilla

Made in Colombia

Como citar el libro

APA

Aguilar Barreto, A.J., Barbosa Monsalve, C.S., Aguilar Barreto, C.P.,... Mendoza Chacón, W.S. (2018). *La investigación Sociojurídica: Un análisis de la incidencia de los aspectos sociales para el derecho*. Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

VANCOUVER

Aguilar Barreto, A.J., Barbosa Monsalve, C.S., Aguilar Barreto, C.P.,... Mendoza Chacón, W.S. *La investigación Sociojurídica: Un análisis de la incidencia de los aspectos sociales para el derecho*. Cúcuta: Ediciones Universidad Simón Bolívar; 2018. p189.

HARVARD

Aguilar Barreto, Andrea Johana, Candy Selene Barbosa Monsalve, Clara Paola Aguilar Barreto, ... Wilkar Simón Mendoza Chacón. 2018. *La investigación Sociojurídica: Un análisis de la incidencia de los aspectos sociales para el derecho*. Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

Chicago:

Aguilar Barreto, Andrea Johana, Candy Selene Barbosa Monsalve, Clara Paola Aguilar Barreto, ... Wilkar Simón Mendoza Chacón. *La investigación Sociojurídica: Un análisis de la incidencia de los aspectos sociales para el derecho*. Cúcuta: Ediciones Universidad Simón Bolívar, 2008.

3

FORTALECIMIENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA: DESDE LA CONCERTACIÓN DE ESPACIOS DIALÓGICOS EN LA REGIÓN FRONTERIZA DE NORTE DE SANTANDER¹³

*Leonardo Yotubel Díaz Guecha¹⁴, Andrea Johana Aguilar Barreto¹⁵
y Candy Selene Barbosa Monsalve¹⁶*

¹³Capítulo de libro producto del proyecto de investigación: *Perspectivas profesionales del abogado: pensando la Universidad*. Vinculados al semillero de investigación Holístico. Fecha de inicio: 14 de febrero de 2017. Fecha de culminación: 3 septiembre de 2017. Tipología Original. Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta Colombia.

¹⁴Abogado, Universidad Libre de Colombia. Magister en Educación, Universidad Simón Bolívar. Especialista en gestión informática, Universitaria Remington. Correo electrónico: l.diaz01@unisimonbolivar.edu.co

¹⁵Abogada, Universidad Libre. Administradora, ESAP. Licenciada en Lengua Castellana, Universidad de Pamplona. Doctora en Educación, UPEL. Posdoctora (c), innovación educativa y TIC. Especialista en Orientación de la conducta, Universidad Francisco de Paula Santander. Especialista en Administración Educativa, UDES.

¹⁶Docente Investigador y Coordinadora del Semillero Holístico de Universidad Simón Bolívar. orcid.org/0000-0003-1074-1673. Correo electrónico: andrcitajaguiar@hotmail.com

Palabras clave

Responsabilidad social universitaria, integración binacional, proyección social, región binacional.

Resumen

La educación superior en América Latina se ha incrementado en el siglo XXI gracias a la dedicación multilateral de los Estados y el sector de la empresa privada. Aun así, las instituciones de educación superior todavía no asumen la identidad que ha de caracterizarlas en tanto que agentes transformadores de la sociedad y ello se revela en las dificultades que encuentran a la hora de plantear estrategias para promover el desarrollo científico y cultural ante un escenario donde las acciones sectoriales se encuentran fragmentadas. Esto amerita plantear reflexiones que propongan alternativas para el fortalecimiento de la responsabilidad social universitaria en el ámbito regional y de frontera, lo cual significa tener en cuenta los retos que ello implica a la hora de exigir mayor voluntad a las partes involucradas en la triada Universidad-Empresa-Estado.

STRENGTHENING UNIVERSITY SOCIAL RESPONSIBILITY: FROM THE COORDINATION OF DIALOGICAL SPACES IN THE BORDER REGION OF NORTE DE SANTANDER

Keywords

University social responsibility, binational integration, social projection, binational region.

Abstract

Higher education in Latin America has increased in the 21st century thanks to the multilateral dedication of states and the private business sector. Even so, higher education institutions still do not assume the identity that characterizes them as transformative agents of society and this is revealed in the difficulties they encounter in raising strategies to promote the scientific development and cultural a scenario where the sectorial actions are fragmented. This deserves raise reflections that propose alternatives for the strengthening of the university social responsibility at the regional and the border, which means taking into account the challenges that this implies when demanding more will to the parties involved in the triad University-Company-State.

INTRODUCCIÓN

La difícil condición económica de la frontera y el reciente cierre de la misma en Norte de Santander ha ralentizado el proceso de acercamiento intersectorial, especialmente entre las universidades de la región binacional. Solo hasta finales de la primera década del siglo XXI, las instituciones de educación superior de la región binacional se vieron en la necesidad de unir esfuerzos para la generación de un plan de acción encaminado a la formulación de proyectos de movilidad académica, problemática fronteriza y acreditación de estudios, entre otros. Sin embargo, las intenciones para la integración entre las instituciones educativas de ambos países parecen prevalecer a pesar de que los resultados de tales esfuerzos se hayan visto condicionados a las difíciles relaciones políticas entre Colombia y la República Bolivariana de Venezuela.

Investigar escenarios poco profundizados conlleva a buscar y generar mayor información de la establecida, o bien como lo enuncia Morín la realidad es compleja, y de ningún modo seguir lineamientos positivistas y cartesianos mostrándonos un mundo dividido en muchas partes bien separadas entre sí, conllevando retos académicos más grandes y de mayor complejidad, repensando el desarrollo de la práctica profesional en Consultorio jurídico, la cual permita generar acción sin daño y profesionales socialmente responsables, capaces de aplicar en la práctica los conocimientos adquiridos en aulas de clases, es así como lo manifiesta Gardner 1998; Monereo 1994; Morín 1995; Juarroz 1996 citado por (Herrera, 2001 Pág. 2) “comprender, crear, valorar, tomar decisiones, desenvolverse autónomamente, seleccionar información, aprender a aprender, todos aprendizajes meta-cognitivos con una clara connotación transdisciplinaria”

Aunque las universidades de la región fronteriza no han actualizado el uso del concepto de la responsabilidad social universitaria como bisagra de sus intenciones articuladoras, ello sugiere que la ausencia de su enunciación puede plantear problemas en torno a un insumo de valor que determina a la academia; su identidad y la crisis que ello supone: “Crisis, por cuanto las universidades experimentan dificultades para cumplir adecuadamente con sus funciones estratégicas y para actuar como motores del desarrollo científico, tecnológico, económico, político y cultural” (Vallaey, De la cruz y Sasia, 2009, p. viii).

De este modo, el rol que desempeñan las universidades en la región binacional de la frontera colombo venezolana determina el desarrollo de la región, sin embargo, dicha crisis no puede pasar desapercibida.

METODOLOGÍA

El presente artículo crítico pertenece al conjunto de estudios del paradigma interpretativo, con enfoque cualitativo como explica Martínez (2009) que permite analizar el impacto social que implica la responsabilidad social Universitaria, como facilitadora de espacios dialógicos, que propendan por la reconstrucción de ámbitos sociales que favorezcan los escenarios

de la paz. A partir de la revisión documental y teórica se estudiará la responsabilidad Universitaria. Para el desarrollo de los objetivos se recurre a la hermenéutica como postura epistemológica que da fundamento al desarrollo de la investigación, pues ésta da cuenta de la realidad, alejándose de todo presupuesto previo, un paradigma Histórico Hermenéutico.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El impacto de la institución universitaria en la región binacional

Cuando se habla de responsabilidad social universitaria se está haciendo referencia al impacto social que ella implica. A este respecto, Vallaeys (2012) sostiene que los impactos no son actos y que ni siquiera son las consecuencias provocadas por los actos. De hecho, los impactos surgen de las acciones de un conglomerado de seres humanos que intencionadamente se unen para existir en sociedad.

Cuando de instituciones universitarias se trata, se le exige que se haga responsable de su misión social y para ello es necesario desarrollar una cultura de impactos, más no de actos. Pues los actos como tal suelen ser aislados y precisamente se trata de articular aquellas acciones individuales en acciones más participativas que provoquen la adecuada gestión interinstitucional con los diversos sectores en los que la sociedad apremia a las universidades: social, educativa y empresarial.

Desde esta perspectiva, el propósito de la responsabilidad social universitaria no es otro que integrar la dimensión social de la universidad en términos de impacto y en consecuencia, responsabilizarse de tales impactos requiere de la asociación con otras instituciones de educación superior igualmente significativas en aras de la reconstrucción de la identidad universitaria.

En concreto, definir la responsabilidad social universitaria requiere tener en cuenta el impacto que la institución genera dentro de su contexto dentro de un marco intersectorial y tales impactos repercuten en los siguientes ámbitos: organizacional, educativo, cognoscitivo y social.

Para tales efectos, la responsabilidad social universitaria requiere formalizar su lugar a nivel de gestión para consolidar su dimensión pública y jurídica así como su dimensión organizacional y así desplegar su potencial. Por ello, para evitar aventurarse en territorios improvisados procurando la normalización de su gestión de calidad es prudente considerar la Conferencia de Responsabilidad Social realizada en Estocolmo en el año 2004, pues allí se resolvió desarrollar una norma de estandarización (ISO) para la responsabilidad social universitaria para el seguimiento de la gestión ética, comunitaria, medio ambiental y de clima laboral, entre otros.

En este sentido, para dar inicio a la articulación de la responsabilidad social universitaria es necesario no perder de vista el proyecto educativo institucional (PEI) y ello sugiere la conformación de equipos universitarios con cierto grado de compromiso colectivo capaz de dar cuenta de una identidad en tanto que comunidad académica. Así, “la responsabilidad social le exige a la universidad ser una organización que se piensa, se investiga y aprende de sí misma para el bien de la sociedad” (Vallaeys, De la cruz y Sasía, 2009, p. 2).

Sin embargo, aunque en primera instancia la responsabilidad social universitaria puede establecerse a partir de un determinado programa de la oficina o dependencia de proyección social, ha de sentarse jurídicamente como una política institucional integral responsable de la gestión de los impactos sociales de la institución universitaria.

Hacia el fortalecimiento de la responsabilidad social universitaria: antecedentes regionales para la concertación de espacios dialógicos

En el espacio fronterizo entre Venezuela y Colombia se ha consolidado toda una serie de relaciones espaciales espontáneas a lo largo de la historia, desde mucho antes de la separación de la Gran Colombia en 1830, las comunidades fronterizas a ambos lados del límite conforman un solo tejido social (Urdaneta, 2011 citado en Linares y Gómez, 2012). Este es el fundamento para considerar que el tejido social de la región binacional es el elemento a re-construir para aliviar las frecuentes fricciones a las que se ven expuestos los seres humanos que conviven y comparten las influencias y consecuencias políticas, económicas e históricas propias de esta frontera en crisis. No extraña que le corresponda a la academia

propiciar las condiciones para la reconstrucción del tejido social de la región binacional.

En la región binacional del Estado Táchira, la Universidad de los Andes de Venezuela (ULA) se preocupó desde la década de los ochenta por adelantar estudios que abordara los problemas de frontera siendo quizás una de las pioneras en adelantar una dependencia dedicada a los estudios de frontera a través del Centro de Estudios de Fronteras e Integración (CEFI). Sus intereses investigativos se han orientado a asuntos políticos, sociales, económicos, culturales y geopolíticos de desarrollo regional auspiciando la integración fronteriza y constituyéndose en una de las primeras universidades en hacer evidente la necesidad de integración académica binacional así como la producción del estado del arte más rico con el que se pueda contar en lo que a estudios de frontera se refiere.

Sin embargo, no fue sino hasta la primera década del siglo XXI que se llevaron a cabo las primeras acciones oficiales o formales para la promoción de la integración universitaria en la región binacional de Colombia y Venezuela. Para tales efectos se constituyó la Asociación de Instituciones de Educación Superior de Venezuela y Colombia (ASIESVECO).

Entre las instituciones colombianas participantes en los inicios de dicha asociación figuraron la Universidad de Pamplona, la Universidad de Santander (UDES), la Universidad Libre, la Universidad Simón Bolívar, la Universidad Francisco de Paula Santander, la Escuela de Administración Pública ESAP, la Universidad Santo Tomás, la Fundación de Estudios Superiores FESC, la Universidad Antonio Nariño; y por parte de la República Bolivariana de Venezuela participaron el Instituto Pedagógico “Gervasio Rubio”, el Colegio Universitario Monseñor de Táchira, el Instituto Universitario de la Frontera IUFRONT, la Universidad de los Andes ULA, el Instituto Universitario de Tecnología “Antonio José de Sucre” y la Universidad Nacional Experimental de Táchira UNET.

Este punto de partida permitió la conformación de la primera Comisión Operativa o equipo universitario responsable del análisis del contexto para la fijación de metas y proyectos que a ejecutar por parte de las instituciones de Educación Superior de la región binacional. (Universidad de Pamplona, Comunicado No

082, 6 de Julio de 2009).

A este respecto, la doctora Esperanza Paredes, ex - Rectora de la Universidad de Pamplona, propuso: Cunir esfuerzos de la redefinición de la identidad fronteriza, a partir de la construcción de alianzas que nos permitan llegar a la consolidación los convenios que ya se encuentran vigentes entre las instituciones”. (Ministerio de Educación Nacional, 2009).

Tal idea es consistente con el ideal que se propone la nueva concepción de la responsabilidad social universitaria: la redefinición de la identidad universitaria. Tal identidad sólo es posible en la medida que se alcancen concilios y acuerdos interinstitucionales. De este modo, se auguraba que tales esfuerzos sentarán una nueva Cultura Binacional Universitaria en la región fronteriza colombo-venezolana.

Sin embargo, teniendo en cuenta la crisis diplomática entre Colombia y Venezuela dada en 2010, los buenos oficios del incipiente ASIESVECO se detuvieron durante dos años frenando el desarrollo y fortalecimiento de cualquier tipo de gestión en lo referente a la proyección universitaria binacional. No sería sino hasta el segundo semestre de 2011 que la Territorial Norte de Santander de la Escuela Superior de Administración Pública convocó nuevamente a las universidades de la frontera vinculadas a ASIESVECO.

Pero a tal convocatoria solo asistieron representantes de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, Universidad Francisco de Paula Santander UFPS, Universidad de Santander UDES, Universidad Simón Bolívar UNISIMON, Corporación Universitaria Remington y la Fundación de Estudios Superiores FESC y Universidad Santo Tomás; mientras que en representación de la República Bolivariana de Venezuela asistió la Universidad Nacional Experimental del Táchira.

La ausencia de algunas universidades colombianas y venezolanas líderes en la región binacional evidenció la dispersión provocada por las diferencias entre las dos naciones y cualquier avance asumido por la Comisión Operativa de la Universidad de Pamplona quedó en el tintero.

Para iniciar nuevamente, se plantearon nuevos esfuerzos entre los que se destacaron el IV Encuentro Internacional Cooperación y Descentralización organizado por la ONG Cooperación Internacional, Integración y Descentralización (CIIDER) en la sede de la UDES en Cúcuta durante el mes de Noviembre de 2011.

Así mismo, la UNET propuso la realización de actividades Binacionales para abordar problemáticas fronterizas e igualmente destacable, el Rector de la Universidad Simón Bolívar recomendó la conformación de un Comité de Investigación Inter Universitario para articular el saber universitario por medio de la investigación con el fin de responder las disposiciones de Colciencias.

Tales apreciaciones llevaron al Rector de la Universidad Nacional Experimental del Táchira a contactar al Rector de la Universidad de los Andes de Venezuela (ULA) para que también orientarse acciones formales respecto de su participación y contribución en ASIESVECO.

En consecuencia, la Facultad de Investigación de la Escuela Superior de Administración Pública, gracias a la mediación del Doctor Eddy Alberto Africano, Ex - Director del Centro de Investigación Territorial Norte de Santander-Arauca, se consolida la realización del Primer Encuentro Binacional de Investigación ULA-ESAP en la Casa Natal Santander en noviembre de 2011 en el Municipio de Villa del Rosario (Norte de Santander).

De este modo, el Primer Encuentro Binacional de Investigación ULA-ESAP (2011) integró representantes de Colombia, Venezuela y Ecuador consolidando el inicio de la cultura binacional de la investigación, pues sirvió de referente para el desarrollo de futuros eventos y actividades de integración académica e investigativa en la región binacional de la frontera norte santandereana.

Tales esfuerzos constituyen sin lugar a duda los primeros logros para la formación de una identidad universitaria binacional y un norte para sembrar las semillas que hablan del impacto regional como un primer esbozo para el fortalecimiento del ideal de la responsabilidad social universitaria, la cumple un rol fundamental en la investigación de las políticas para llevar adelante, y en el

diseño de campos de acción para incursionar, o bien en el análisis de los marcos establecidos para proponer soluciones alternativas. (Martínez, Mavárez, Rojas y Carballo, 2008, pp. 87).

Sin embargo, la crisis binacional fue en aumento y los intentos por un acercamiento retornaron a su habitual distancia pues el cierre fronterizo que activó el gobierno bolivariano desplegado bajo la forma de Estado de Excepción en la frontera del Estado Táchira el día 21 de agosto de 2015, necesariamente impactó en el debilitamiento del desarrollo y actualización de la cualquier esfuerzo en torno a la promoción de la responsabilidad social universitaria.

Esto significó, mayor debilitamiento de la integración regional en términos académicos, económicos y políticos; o lo que es lo mismo, dificultando la integración de la Universidad-Empresa-Estado. Aunque ASIESVECO insistió en la necesidad de actualizar su página WEB e incluso sugirió que se también se usarán los portales digitales de cada universidad para difundir sus acciones, en la actualidad su página oficial permanece vacía... aunque existe (Ver enlace en las referencias).

CONCLUSIONES

Para promover la responsabilidad social universitaria es necesario articular las acciones individuales en acciones donde la participación destaque la adecuada gestión interinstitucional con los diversos sectores en los que la sociedad apremia a las universidades: social, educativo y empresarial. Para definir la responsabilidad social universitaria se requiere tener en cuenta los impactos que la institución genera dentro de su contexto dentro de un marco intersectorial y tales impactos repercuten en los siguientes ámbitos: organizacional, educativo, cognoscitivo y social. La responsabilidad social universitaria requiere formalizar su lugar a nivel de gestión para consolidar su dimensión pública y jurídica así como su dimensión organizacional y así desplegar su potencial. Es obligatorio que la institución universitaria desarrolle una norma de estandarización (ISO) para la responsabilidad social universitaria para el seguimiento de la gestión ética, comunitaria, medioambiental y de relaciones laborales y públicas.

Se requiere la creación de colectivos o equipos que incluyan e integren todas las funciones de la institución: académica, proyección social e investigación. Esto exige el análisis conjunto e interinstitucional para plantear soluciones a problemas específicos del entorno a través de proyectos interdisciplinarios, interinstitucionales e intersectoriales, susceptibles de fortalecer los ritmos académicos e investigativos de las universidades.

Solo hasta la primera década del siglo XXI se llevaron a cabo las primeras acciones oficiales o formales para la promoción de la integración universitaria en la región binacional de Colombia y Venezuela pero se ha visto obstaculizada por las crisis diplomáticas entre los dos países.

Lo anterior no puede detener la nueva concepción de la responsabilidad social universitaria, es decir, la redefinición de la identidad universitaria. Tal identidad solo es posible en la medida que se alcancen concilios y acuerdos interinstitucionales e interuniversitarios para sentar una nueva Cultura Binacional Universitaria en la región fronteriza colombo-venezolana. En este sentido, ASIESVECO constituye un ejemplo que ha mediado el impacto que requiere la promoción de la responsabilidad social universitaria. Sin embargo, se requieren nuevas alternativas digitales activas que mantengan actualizado el acercamiento entre las universidades de la región binacional.

Como citar este capítulo

APA

Díaz-Guecha, L.Y., Aguilar-Barreto, A.J., Barbosa-Monsalve, C.S. (2018). Fortalecimiento de la responsabilidad social universitaria: Desde la concertación de espacios dialógicos en la región fronteriza de Norte de Santander. En Aguilar-Barreto, A.J., Hernández-Peña, Y.K., Contreras-Santander, Y.L., Flórez-Romero, M. (Eds.), *La Investigación Sociojurídica: Un análisis de la incidencia de los aspectos sociales para el derecho* (pp.52-63).Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

VANCOUVER

Díaz-Guecha LY, Aguilar-Barreto AJ, Barbosa-Monsalve CS. Fortalecimiento de la responsabilidad social universitaria: Desde la concertación de espacios dialógicos en la región fronteriza de Norte de Santander. En: Aguilar-Barreto AJ, Hernández-Peña YK, Contreras-Santander YL, Flórez-Romero M, Editores. *La Investigación Sociojurídica: Un análisis de la incidencia de los aspectos sociales para el derecho*. Cúcuta: Ediciones Universidad Simón Bolívar; 2018. Pp.52-63.

HARVARD

Díaz-Guecha, L.Y., Aguilar-Barreto, A.J., Barbosa-Monsalve, C.S. (2018). "Fortalecimiento de la responsabilidad social universitaria: Desde la concertación de espacios dialógicos en la región fronteriza de Norte de Santander". En: Aguilar-Barreto, A.J., Hernández-Peña, Y.K., Contreras-Santander, Y.L., Flórez-Romero, M. Eds. *La Investigación Sociojurídica: Un análisis de la incidencia de los aspectos sociales para el derecho*. Cúcuta: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

CHICAGO

Díaz-Guecha, Leonardo YotuhelL, Andrea Johana Aguilar-Barreto, Candy Selene Barbosa-Monsalve, “Fortalecimiento de la responsabilidad social universitaria: Desde la concertación de espacios dialógicos en la región fronteriza de Norte de Santander”, en *La Investigación Sociojurídica: Un análisis de la incidencia de los aspectos sociales para el derecho*, editado por Andrea Johana Aguilar-Barreto, Yurley Karime Hernández-Peña, Yudith Liliana Contreras-Santander, Marcela Leonor Flórez-Romero (Cúcuta: Ediciones Universidad Simón Bolívar, 2018), 52-63.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asociación de Instituciones de Educación Superior de Venezuela y Colombia. ASIESVECO. Recuperado el 10 de noviembre de 2016: http://asiesveco.unet.edu.ve/index.php?option=com_content&task=view&id=23&Itemid=42
- Herrera, M. (2001). Reflexiones en torno a la aplicabilidad pedagógica de la informática: apuntes para un trabajo transdisciplinario, en un currículo Escolar. *Estudios Pedagógicos* N 27 75 – 95
- Linares, R., y Gómez, H. (2012). Espacio regional fronterizo y ciudad binacional metropolitana: conceptualización y delimitación. Caso Táchira San Cristóbal, Venezuela y Norte de Santander Cúcuta Colombia. *Aldea Mundo* Revista sobre Fronteras e Integración Año 17, No. 34.
- Martínez, M. (2009). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa* (2a Edición ed.). México: Trillas.
- Martínez, C., Mavárez, R. J., Rojas, L. A., & Carvallo, B. (2008). La responsabilidad social universitaria como estrategia de vinculación con su entorno social. *Frónesis*, 15(3). Recuperado de: <http://200.74.222.178/index.php/fronesis/article/view/3058>
- Ministerio de Educación. (2009). Universidad de Pamplona en la Comisión Operativa de Asiesveco. Disponible en: <http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/article-195427.html>
- Universidad de Pamplona. (2009). Universidad de Pamplona en la Comisión Operativa de Asiesveco. Comunicado No 082, 6 de Julio de 2009. Disponible en: http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallIG/home_1/recursos/documentos_generales/noticias/2009/julio/06072009/comunicado_082.jsp
- Vallaes, F., De la Cruz, C., y Sassia, P. (2009). Responsabilidad social universitaria. Manuel de primeros pasos. *Mc Graw Hill*. México.
- Vallaes, F (2012). Campus Responsable. Capítulo de Memoria. Octava Cátedra Abierta de Extensión. Responsabilidad Social Universitaria. Universidad de Antioquia. Medellín. Colombia.

La Investigación Sociojurídica: Un análisis de la incidencia de los aspectos sociales para el derecho

La formación investigativa del abogado en la universidad debe estar direccionada a dos campos específicos: los estudios jurídicos y las investigaciones socio-jurídicas. Así, la investigación socio-jurídica no sólo se enfoca en el sistema jurídico integrado por el derecho positivo y el conjunto de valores y principios (nivel axiológico) que sirven de marco interpretativo, sino que además llevan al escenario social todo este acumulado de reglas y normas. Es posible que las prácticas de investigación formativa se extiendan a todas las áreas duras del derecho y con ello facilitar la comprensión de los contenidos que son socializados por los docentes. El presente documento constituye una materialización de estudios socio jurídico en las áreas de Laboral, Familia, Civil entre otras, que se adelanta en el proceso de formación de abogados fundamentados epistemológica y metodológicamente desde una mirada social que provea una concepción más fáctica del mismo, dando pertinencia a esta ciencia.